



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

2019

Comité de Ética y de Prevención
de Conflictos de Intereses de la
Procuraduría Agraria



[Handwritten signatures in blue ink]



ÍNDICE

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

1. DIRECTORIO.....	3
2. PRESENTACIÓN.....	4
3. OBJETIVOS.....	5
4. SESIONES ORDINARIAS.....	6
5. SESIONES EXTRAORDINARIAS.....	6
6. ACTIVIDADES ADICIONALES AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO REALIZADAS POR EL CEPCI-PA.....	7
7. CAPACITACIÓN.....	14
8. ESTADÍSTICAS DEL CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA 2019.....	19
INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.....	21
9. SUGERENCIAS PARA MODIFICAR PROCESOS Y TRAMOS DE CONTROL EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS O ÁREAS, EN LAS QUE SE DETECTEN CONDUCTAS CONTRARIAS AL CÓDIGO DE ÉTICA, LAS REGLAS DE INTEGRIDAD Y AL CÓDIGO DE CONDUCTA.....	30
10. INFORME DE LAS DENUNCIAS QUE SE PRESENTARON ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DURANTE 2019.....	31
11. RESULTADOS DE LA ENCUESTA INTERNA SOBRE EL CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA 2019.....	33
12. RESULTADOS INDICADORES.....	48

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



DIRECTORIO

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

NIVEL	PROPIETARIO	SUPLENTE
Presidente	Lic. Héctor Rodríguez Salas Secretario General	Lic. Hugo E. Delgado Altamirano Director de Área en la Subprocuraduría General
Secretario Ejecutivo	Lic. Hugo E. Delgado Altamirano Director de Área en la Subprocuraduría General	Lic. Ignacio Mendoza Valencia Subdirector de Área en la Subprocuraduría General
Nivel Dirección de Área	C. P. Luz Elena Mújica Sánchez Directora de Personal	-
Nivel Subdirección	-	Lic. Angélica Espíndola Zarazúa Subdirectora de Área en la Dirección General Jurídica y de Representación Agraria
Nivel Jefatura de Departamento	C. Ubaldo Navarrete Martínez Jefe de Departamento de Apoyo Administrativo	C. Maricela García Sánchez Jefa de Departamento en la Dirección de Recursos Materiales y Servicio
Nivel Enlace	C. Eduardo Jauregui López Enlace	-
Nivel Operativo	C. María Belén Villa Díaz	C. Rosa Margot Loera García
Nivel Operativo	C. Alfredo Leyva Trejo	C. Juana López Hernández
Nivel Operativo	Lic. Lizbeth Paola Jiménez Solana	C. Beatriz Eugenia Fernández Hernández



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

PRESENTACIÓN

Durante la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Procuraduría Agraria (CEPCI-PA), se aprobó el Programa Anual de Trabajo 2019 (PAT 2019) en el que se establecieron las metas y objetivos por alcanzar durante ese año, lo anterior con la finalidad de que prevalezca invariablemente en las personas servidoras públicas de la dependencia una conducta digna, con apego a los principios constitucionales de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que rigen el servicio público.

En ese sentido, el propósito de las principales líneas de acción planteadas fue fortalecer el conocimiento y la promoción del contenido del *Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal*, las *Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública*, y los *Lineamientos generales para propiciar la integridad de las y los servidores públicos*, así como de la ratificación del Código de Conducta, Protocolo de Atención al Incumplimiento del Código de Conducta y del Procedimiento "Incumplimiento al Código de Conducta", y evaluar el cumplimiento de los mismos.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

OBJETIVOS

Fortalecer la promoción y difusión de los principios y valores contenidos en el Código de Ética y las Reglas de Integridad, así como del actual Código de Conducta de la Procuraduría Agraria, con la finalidad de lograr una cultura ética que garantice el apego a los principios de legalidad, imparcialidad y eficiencia que rigen la función pública.

Evaluar el nivel de comprensión y de cumplimiento de los valores contenidos en el Código de Ética y las Reglas de Integridad, así como del actual Código de Conducta de la Procuraduría Agraria a través de medios electrónicos



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

Sesiones Ordinarias

No.	Sesión	Fecha
1	Primera Sesión Ordinaria	25 de enero de 2019
2	Segunda Sesión Ordinaria	29 de marzo de 2019
3	Tercer Sesión Ordinaria	16 de julio de 2019

Sesiones Extraordinarias

No.	Sesión	Fecha
1	Primer Sesión Extraordinaria	31 de mayo de 2019
2	Segunda Sesión Extraordinaria	09 de agosto de 2019
3	Tercer Sesión Extraordinaria	18 de octubre de 2019
4	Cuarta Sesión Extraordinaria	30 de octubre de 2019
5	Quinta Sesión Extraordinaria	26 de diciembre de 2019



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO REALIZADAS POR EL CEPCI-PA

I. Difusión de la Campaña “Combate al Huachicoleo”

Durante el ejercicio 2019, se realizó la difusión de la Campaña “Combate al Huachicoleo” emitida por la Secretaría de la Función Pública, a través de la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.

El Comité de Ética a partir del mes de febrero del año 2019, realizó la difusión masiva de las infografías referentes a la Campaña el primer y tercer lunes de cada mes, las evidencias de las acciones realizadas, fueron debidamente reportadas en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

La campaña fue difundida en las redes sociales de la Dependencia.



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

El robo de hidrocarburos es un delito que vulnera los principios de LEGALIDAD y HONRADEZ que guían el desempeño de los servidores públicos

¡DENUNCIA!
es confidencial

✉ vigilante@pemex.gob.mx



01 800 228 9660

01 800 11 28 700

2000 2000

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials at the bottom right.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO REALIZADAS POR EL CEPCI-PA

II. Difusión de la Campaña “Pilares de la Nueva Ética Pública”

Durante el ejercicio 2019, se realizó la difusión de la Campaña “**Pilares de la Nueva Ética Pública**” emitida por la Secretaría de la Función Pública, a través, de la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.

El Comité de Ética a partir del mes de mayo del año 2019, realizó la difusión masiva de las infografías referentes a la Campaña la cual tuvo como objetivo concientizar a las personas servidoras públicas sobre las acciones cotidianas que coadyuvarán a la transformación de México las evidencias de las acciones realizadas, fueron debidamente reportadas en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO REALIZADAS POR EL CEPCI-PA

III. Difusión de la Campaña “Conflicto de Intereses”

Durante el ejercicio 2019, se realizó la difusión de la Campaña “**Conflicto de Intereses**” emitida por la Secretaría de la Función Pública, a través, de la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.

La campaña constó de la divulgación de una infografía, misma que fue enviada por correo masivo a las personas servidoras públicas de la dependencia.

Las evidencias de las acciones realizadas, fueron debidamente reportadas en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

Conflicto de intereses

¿Qué es?
Situaciones en las que los intereses particulares pueden contraponerse a los de la institución. Es decir, existen incentivos para actuar de forma no íntegra.

¡Conflicto de Interés ≠ Corrupción!

¿Sabías que, un conflicto de intereses puede dañar tu imagen, la de la institución y la de la Administración Pública, en general?

¿Qué hacer en caso de conflicto de intereses?

- 1 Excusarse
- 2 Informar por escrito al jefe (a) inmediato (a).
- 3 Seguir las instrucciones.

¡Infórmate y realiza tu autodiagnóstico con el cuestionario de la Unidad!

*Consulta la Guía para prevenir la activación de un conflicto de intereses.
en la página 10 del Manual de Ética.

Tipos de conflictos de intereses

- 1 **Real**
Situación que confronta las obligaciones derivadas del servicio público con intereses privados de las personas. Futuros y que pueden influir indebidamente en la ejecución de sus atribuciones y responsabilidades.
- 2 **Aparente**
Existe la apariencia de que los intereses privados de una persona servidora pública pueden influir indebidamente en el desempeño de sus obligaciones. Aunque realmente no sea el caso, puede generar sospechas que dañan la imagen del servidor (a) público (a).
- 3 **Potencial**
Surge cuando una persona servidora pública tiene intereses privados susceptibles de provocar que, en el futuro, incurra en un conflicto de intereses real.

¡Juntos(as) transformamos a México!

UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO REALIZADAS POR EL CEPCI-PA

IV. Difusión del cartel "CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL"

Durante el ejercicio 2019, se realizó la difusión de la Campaña "CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL" emitida por la Secretaría de la Función Pública, a través, de la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.

Se realizó la difusión física y electrónica del cartel elaborado por el Órgano Interno de Control de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, a fin de promover su lectura. Las acciones de difusión realizadas fueron debidamente reportadas en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.



CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

Principios y valores del servicio público

Infographic detailing the Code of Ethics for Public Servants, including principles like Legality, Honesty, and Efficiency, and commitments to public service.

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO REALIZADAS POR EL CEPCI-PA

V. Difusión de la Campaña “Declaración Patrimonial y de Intereses, 2019”

Durante el ejercicio 2019, se realizó la difusión de la Campaña “**Declaración Patrimonial y de Intereses, 2019**” emitida por la Secretaría de la Función Pública, a través, de la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.

Se llevó a cabo la difusión de la Campaña “Declaración Patrimonial y de Intereses, 2019”, aunado a la difusión de brindó orientación sobre las mismas a las personas servidoras públicas que acudieron al CEPCI-PA.

Las evidencias de las acciones realizadas, fueron debidamente reportadas en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

¡Recuerden invitar a las personas servidoras públicas a hacer pública su información!

Tipo de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses

	INICIAL	DE MODIFICACIÓN	DE CONCLUSIÓN
Quién SI	<p>Los obligados conforme a la LGRA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ingreso por primera vez al servicio público. Reingreso al servicio público después de 60 días naturales de la conclusión de su encargo. 	<p>Los obligados conforme a la LGRA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Si estás activo en mayo y te desempeñaste como servidor público obligado, por lo menos un día en el año inmediato anterior. 	<p>Los obligados conforme a la LGRA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Quiénes concluyan un empleo, cargo o comisión.
Cuándo	Dentro de los 60 días naturales posteriores al ingreso o reingreso.	MAYO 2019	Dentro de los 60 días naturales posteriores a la conclusión del encargo.
Quién NO	<ul style="list-style-type: none"> Personas Servidoras Públicas que no se encontraban obligados antes de la entrada en vigor de la LGRA (19 de julio de 2017) y que de ser el caso no se ubiquen en los supuestos de presentación de la Ley invocada, ya que la obligación surtirá efectos, hasta que el Comité Coordinador del SNA, valide la operación de los formatos correspondientes. Personas Servidoras Públicas que presentaron el aviso por cambio de dependencia o entidad antes de 60 días naturales contados a partir del inicio del nuevo cargo. 	<ul style="list-style-type: none"> Personas Servidoras Públicas que no se encontraban obligados antes del 19 de julio de 2017, y que continúen con esa calidad, será exigible a partir del momento en que se encuentre operable el formato para la presentación de la declaración patrimonial y de intereses por parte del Comité Coordinador del SNA. Personas Servidoras Públicas que ingresaron al servicio público entre enero y mayo y no fueron sujetos obligados en el año inmediato anterior. Personas Servidoras Públicas que durante el mes de mayo, concluyan un empleo, cargo o comisión y presenten su Declaración de Conclusión de Situación Patrimonial y de Intereses en el mismo mes de mayo. 	<p>Personas Servidoras Públicas que no se encontraban obligados antes del 19 de julio de 2017, y que continúen con esa calidad.</p>



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

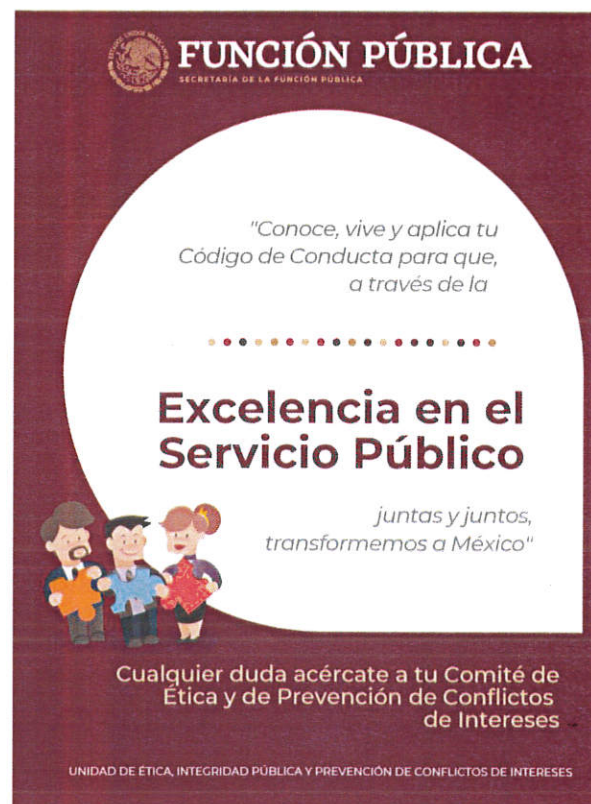
ACTIVIDADES ADICIONALES AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO REALIZADAS POR EL CEPCI-PA

VI. Difusión de la Campaña “Conoce tu Código de Conducta”

Durante el ejercicio 2019, se realizó la difusión de la Campaña “**Conoce tu Código de Conducta**” emitida por la Secretaría de la Función Pública, a través, de la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.

Se llevó a cabo la difusión de ocho infografías durante los meses de septiembre y octubre del año 2019.

Las evidencias de las acciones realizadas, fueron debidamente reportadas en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.



[Handwritten signatures and marks in blue ink]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO REALIZADAS POR EL CEPCI-PA

VII. Elaboración de Trivias

Durante el ejercicio 2019, el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, emitió tres trivias elaboradas con temas referentes a la Ética e Integridad Pública, las cuales tuvieron como objetivo la promoción de consulta al Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, Código de Conducta de la Procuraduría Agraria y las Reglas de Integridad.

Los ganadores de las trivias se hicieron acreedores de premios que incentivaron la participación de las personas servidoras públicas.

TREVIAS DEL CEPCI-PA

Pon a prueba tus conocimientos de ética e integridad pública, participa en las trivias mensuales del CEPCI-PA y gana deliciosos premios.

¿En qué fecha fue publicado el Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, en el Diario Oficial de la Federación?



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

CAPACITACIÓN

De conformidad al ACUERDO por el que se emite el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal y el Tablero de Control para la Evaluación integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2019.

En la dependencia se instrumentaron acciones por el Área de Capacitación en torno a los temas:

- I. **El Sector Agrario desde la perspectiva de Género.**
- II. **Interseccionalidad e Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.**
- III. **Construcción de nuevas Masculinidades.**
- IV. **Igualdad Laboral y No Discriminación en la SEDATU.**
- V. **Diseño de Políticas Públicas y Construcción de indicadores con Perspectiva de género.**
- VI. **Igualdad de género-CNDH.**

Los cuales dieron como resultado la emisión de **370 constancias**.

El Comité de Ética, de conformidad a su Programa Anual de Trabajo 2019, meta "**Sensibilizar a las y los servidores públicos en materia de Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual**" llevó a cabo la **CAMPAÑA INFORMATIVA CONTRA EL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL** misma que contempló la emisión de 14 infografías con datos estadísticos y fue difundida entre **2312 personas servidoras públicas de la dependencia**.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

CAPACITACIÓN

CURSO	FECHA DE REALIZACIÓN	CONSTANCIAS EMITIDAS
I. El Sector Agrario desde la perspectiva de Género	Octubre 8 y 9	67
II. Interseccionalidad e Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	Octubre 22 y 23	42
III. Construcción de nuevas Masculinidades.	Noviembre 12	53
IV. Igualdad Laboral y No Discriminación en la SEDATU"	Noviembre 19	88
V. Diseño de Políticas Públicas y Construcción de indicadores con Perspectiva de género	Del 11 al 13 de septiembre	1
VI. Igualdad de género-CNDH	4 de junio	119
		Total constancias: 370

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

CAPACITACIÓN



**Construcción de nuevas
Masculinidades.**



**Interseccionalidad e Igualdad
Sustantiva entre Mujeres y
Hombres**

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



CAPACITACIÓN

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA



ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL



DESARROLLO TERRITORIAL



PROCURADURÍA AGRARIA

¿Qué es?

El hostigamiento sexual y el acoso sexual son conductas de carácter lascivo, indeseadas e indebidas; y en tanto humillan, ofenden, intimidan y atentan contra la salud, la integridad, la dignidad, las oportunidades profesionales y los derechos humanos de las mujeres, constituyen expresiones de violencia sexual y de género.

¿Cómo se manifiesta?

El acoso sexual puede presentarse de distintas maneras:

1. **Como chantaje:** cuando se condiciona a la víctima con la consecución de un beneficio laboral -aumento de sueldo, promoción o incluso la permanencia en el empleo- para que acceda a comportamientos de connotación sexual.

2. **Como ambiente laboral hostil** en el que la conducta da lugar a situaciones de intimidación o humillación de la víctima.

Los comportamientos que se califican como acoso sexual pueden ser de naturaleza:

Física: violencia física, tocamientos, acercamientos innecesarios.

Verbal: comentarios y preguntas sobre el aspecto, el estilo de vida, la orientación sexual, llamadas de teléfono ofensivas.

No verbal: silbidos, gestos de connotación sexual, presentación de objetos pornográficos.

**APRENDE, INFORMA
¡SENSIBILIZA!**

EN MÉXICO DOS DE CADA TRES MUJERES HAN SUFRIDO AL MENOS UN INCIDENTE DE VIOLENCIA A LO LARGO DE SU VIDA, CON MAYOR RECURRENCIA EN EL TRABAJO, CON 29%; EN LA ESCUELA, CON 25%, Y EN SUS PROPIOS HOGARES, CON 10%, CON EL AGRAVANTE DE QUE NUEVE DE CADA 10 MUJERES NO SOLICITAN APOYO ANTE ALGUNA INSTITUCIÓN O AUTORIDAD.



<https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/cero-tolerancia-al-hostigamiento-sexual-y-al-acoso-sexual>
https://www.ilo.org/wcmsp/groups/public/-/americas/-/ro-lima/-/sro-san_jose/documents/publication/wcms_227404.pdf

CAMPAÑA INFORMATIVA CONTRA EL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL

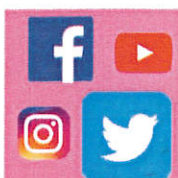
[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



CAPACITACIÓN

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA



En México las redes sociodigitales y las plataformas de contenido digital son muy populares entre la población joven. El 88% del total de la población internauta se conecta entre las 14 y las 16 horas del día y el promedio de conexión diaria es 8 horas con un minuto, lo que nos indica que una mayor parte de la población utiliza estas redes; a su vez, es posible visualizar que la popularidad de éstas crece entre la población joven. En lo que va de este año el 57% de las/los internautas tienen entre 12 y 34 años de edad, y la actividad que más realizan es el acceso a las redes sociodigitales, con un 83%.

LA VIOLENCIA INVISIBLE QUE SE EJERCE CONTRA LAS MUJERES EN INTERNET Y REDES SOCIALES



Es importante no solo analizar y cuestionar el contenido que consumimos, sino impulsar, como gobierno y ciudadanía, la producción de mejores contenidos; fomentar la incorporación de una perspectiva de género que promueva una representación justa de hombres y mujeres y garantice la igualdad de género; ayudar a visibilizar el impacto y repercusión que tienen los medios y plataformas digitales en la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Sin darnos cuenta, los medios de comunicación influyen enormemente en nuestras vidas. Ya sea a través de lo que leemos, las fuentes que consultamos o simplemente a través de las imágenes que se nos presentan en nuestros programas favoritos, en los videos que consumimos en internet o en el anuncio publicitario que se nos atraviesa a dondequiera que vayamos.

La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las mujeres, a través del Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México (CIEG-UNAM), realizó el estudio titulado Representaciones de Género y Violencia contra las Mujeres en los Medios Digitales y de Entretenimiento.

El estudio se centró en identificar las formas en que las principales redes sociales (Facebook, Instagram) y plataformas digitales como YouTube y Netflix, contribuyen a perpetuar, justificar y normalizar la violencia contra las mujeres, principalmente a través de la representación de mujeres y hombres en roles estereotipados que les colocan en posiciones de ventaja y desventaja, respectivamente, perpetuando patrones de dominación y sumisión.

CAMPAÑA INFORMATIVA CONTRA EL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

ESTADÍSTICAS DEL CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA 2019

Con fundamento en el artículo 29, fracciones v, vi, ix, xx, xxiii y xxiv del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; así como del numeral 6, incisos e), f) y o) fracción iii de los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 2017, la Unidad de Ética, Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses, envió mediante correo electrónico el **cálculo de los indicadores derivados de las respuestas emitidas por el personal de la Procuraduría Agraria**, referentes al Cuestionario de Percepción sobre el Cumplimiento del Código de Ética 2019.

	Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de...	Administración Pública Federal	Sector	Procuraduría Agraria
Principio	Legalidad	8.58	8.52	8.56
	Honradez	8.55	8.43	8.42
	Lealtad	8.49	8.36	8.46
	Imparcialidad	8.38	8.39	8.49
	Eficiencia	8.59	8.55	8.59
	Economía	8.64	8.55	8.61
	Disciplina	8.53	8.38	8.37
	Profesionalismo	8.57	8.43	8.44
	Objetividad	8.46	8.41	8.44
	Transparencia	8.71	8.64	8.66
	Rendición de cuentas	8.50	8.42	8.46
	Competencia por mérito	8.09	7.91	7.93
	Eficacia	8.55	8.48	8.52
	Integridad:	8.54	8.43	8.45
Valor	Equidad	8.54	8.49	8.53
	Interés Público	8.62	8.53	8.54
	Respeto	8.70	8.69	8.68
	Respeto a los Derechos Humanos	8.79	8.74	8.76
	Igualdad y no discriminación	8.76	8.72	8.75
	Equidad de género	8.70	8.68	8.72
	Entorno Cultural y Ecológico	8.73	8.61	8.61
	Cooperación	8.56	8.45	8.48
Liderazgo	8.47	8.29	8.29	

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

ESTADÍSTICAS DEL CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA 2019

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses para incentivar la participación de las personas servidoras públicas de la Procuraduría Agraria, realizó invitaciones personalizadas a la totalidad del personal de la dependencia.

Teniendo como resultado un incremento de 222 respuestas válidas en comparación con el ejercicio 2018.

Nombre:	Procuraduría Agraria		
Sigla:	PA	Cantidad de respuestas válidas:	906



Ciudad de México, 05 de noviembre de 2019.

ESTIMADA VIOLETA SILVA DIAZ

En el marco del proceso de "Evaluación del cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal", cordialmente se le invita a emitir percepciones respecto al grado en que, en su entorno laboral, se respetan y atienden los principios y valores que rigen la actuación de todas las personas servidoras públicas del Gobierno Federal.

Sus respuestas, promediadas con las que nos brinden todos quienes atiendan el cuestionario, permitirán continuar la construcción de un panorama sobre el estado de la Nueva Ética Pública en México. Por tal razón, atentamente le pedimos que lo responda con la mayor objetividad.

Es pertinente señalar, que **está garantizada la confidencialidad y el anonimato** de sus respuestas individuales, ya que únicamente se difundirán los indicadores obtenidos por el promedio de las percepciones de todas y todos quienes lo contesten.

La liga de internet en la que podrá acceder al cuestionario es:

<https://www.participa.gob.mx/codigo-etica-apf-2019>

El cuestionario consta de 30 a 34 preguntas, cuya respuesta consideramos tomará entre 10 y 15 minutos de su tiempo.

De antemano agradecemos su participación, y aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Unidad de Ética, Integridad Pública y

Prevención de Conflictos de Intereses/

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses en la Procuraduría Agraria





INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Objetivo	Meta	Actividades	Resultado	Autoevaluación
1.- Elaboración y aprobación del Informe Anual de Actividades 2018.	Contar con el Informe Anual de Actividades (IAA) 2018, aprobado y debidamente incorporado en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de los CEPCI (SSECCOE).	a) Elaboración y aprobación del IAA 2018.	a) Aprobado el 25 de enero de 2019 en la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI-PA.	100
		b) Incorporación del IAA 2018 en el SSECCOE.	b) Incorporado al SSECCOE y a la Página de la Dependencia, en los tiempos estipulados por la UEIPPCI.	100
2.- Elaborar y dar seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2019	Contar con el Programa Anual de Trabajo (PAT) aprobado y debidamente incorporado en el SSECCOE.	a) Elaboración y aprobación del PAT.	a) Aprobado el 29 de marzo de 2019 en la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI-PA.	100
		b) Incorporación del PAT en el SSECCOE.	b) Incorporado al SSECCOE y a la Página de la Dependencia, en los tiempos estipulados por la UEIPPCI.	100

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Objetivo	Meta	Actividades	Resultado	Autoevaluación
3.- Fortalecer la mejora de procesos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Procuraduría Agraria	Mantener el funcionamiento del Comité a través de los acuerdos tomados durante las sesiones programadas.	a) Ratificación, actualización o modificación de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento	a) Actualización aprobada el 31 de mayo de 2019 en la Primer Sesión Extraordinaria del CEPCI-PA.	100
		b) Aprobación de los Indicadores de Cumplimiento	b) Aprobados el 29 de marzo de 2019 en la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI-PA.	100
		c) Actualización del Directorio del CEPCI-PA en el SSECCOE.	c) Actualización del Directorio de Integrantes del CEPCI-PA en el apartado de Directorio de Integrantes en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (SSECCOE), en las fechas: -15 de febrero de 2019. - 28 de junio de 2019. 31 de octubre de 2019. En atención a los plazos establecidos por la UEIPPCI.	100

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Objetivo	Meta	Actividades	Resultado	Autoevaluación
3.- Fortalecer la mejora de procesos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Procuraduría Agraria	Mantener el funcionamiento del Comité a través de los acuerdos tomados durante las sesiones programadas.	d) Realizar cuando menos tres sesiones ordinarias de trabajo durante el ejercicio 2019.	d) El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Procuraduría Agraria, durante el ejercicio 2019 celebró tres sesiones ordinarias y cinco sesiones extraordinarias, en las fechas: - 25 de enero de 2019 - 29 de marzo de 2019 - 31 de mayo de 2019 - 16 de julio de 2019 - 09 de agosto de 2019 - 18 de octubre de 2019 - 30 de octubre de 2019 - 26 de diciembre de 2019 Mismas que fueron debidamente reportadas en el SSECCOE.	100
		e) Actualización del Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas de la Procuraduría Agraria.	e) Se actualizó el Código de Conducta de la Procuraduría Agraria, el cual, contiene la totalidad de elementos valorables por la Unidad de Ética, Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses, misma que emitió la opinión de favorable al Código de Conducta y una calificación de 100/100 puntos.	100
		f) Ratificación o actualización del Procedimiento para someter quejas y/o denuncias	f) Actualizado durante la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 31 de mayo de 2019, el documento incorporado al SSECCOE dentro de los plazos estipulados por la UEIPPCI para tal efecto. - El CEPCI-PA en atención a las observaciones realizadas por la Unidad de Ética realizó una segunda actualización al Procedimiento de atención al incumplimiento al Código de Conducta, durante la Tercer Sesión Extraordinaria, celebrada el 18 de octubre de 2019.	100
		g) Ratificación o actualización del Protocolo de Atención a Quejas y Denuncias.	g) Actualizado durante la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 31 de mayo de 2019, el documento incorporado al SSECCOE dentro de los plazos estipulados por la UEIPPCI para tal efecto. - El CEPCI-PA en atención a las observaciones realizadas por la Unidad de Ética realizó una segunda actualización al Protocolo de atención al incumplimiento al Código de Conducta, durante la Tercer Sesión Extraordinaria, celebrada el 18 de octubre de 2019."	100

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Objetivo	Meta	Actividades	Resultado	Autoevaluación
4.- Impulsar la capacitación o sensibilización al cumplimiento del Código de Conducta de la Procuraduría Agraria	Sensibilizar a través de difusión permanente sobre temas relacionados al Código de Conducta.	Emisión de 10 cápsulas informativas para sensibilizar sobre la importancia en la capacitación sobre temas del Código de Conducta mediante correo masivo.	Emisión de 126 cápsulas con corte al 31 de diciembre de 2019.	100
	Sensibilizar a las y los servidores públicos en materia de Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual	Fortalecer el grado de conocimiento mediante la promoción en la capacitación relativa al Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.	El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses llevó a cabo la CAMPAÑA INFORMATIVA CONTRA EL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL misma que contemplo la emisión de 14 infografías con datos estadísticos. La cual fue difundida entre el total de personas servidoras públicas de la dependencia.	100
	Generar acciones que fomenten la capacitación y sensibilización de temas sobre Género.	Promocionar la sensibilización y capacitación sobre Género.	Emisión de cápsulas informativas referentes a temas de Género.	100

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Objetivo	Meta	Actividades	Resultado	Autoevaluación
4.- Impulsar la capacitación o sensibilización al cumplimiento del Código de Conducta de la Procuraduría Agraria	Implementar acciones de sensibilización y capacitación en temas específicos sobre Discriminación.	Capacitar a las y los servidores públicos de la Procuraduría Agraria sobre Discriminación.	Emisión de cápsulas informativas referentes a temas de Discriminación.	100
	Evaluar el grado de conocimiento y/o cumplimiento del Código de Conducta, a través del número de servidores públicos que conocen y aplican los valores y principios contenidos en el Código.	a) Elaboración y aprobación de los reactivos de la encuesta interna.	a) Aprobados en la Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 26 de diciembre de 2019.	100
		b) Aplicación de la Encuesta Interna.	b) Se difundieron mediante correo masivo las invitaciones a participar en la Encuesta Interna, la cual tuvo una duración de 15 días hábiles y se contó con la participación de 1377 personas servidoras públicas.	100

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Objetivo	Meta	Actividades	Resultado	Autoevaluación
5.- Mejorar la difusión de contenidos en materia de Ética, Integridad Pública, directorio de instancias para la presentación de quejas, Personas Asesoras, Personas Consejeras y Prevención de Conflictos de Intereses	Intensificar la difusión.	Emisión de 10 carteles y 30 cápsulas informativas relativas al Código de Ética, Reglas de Integridad, Funciones del Comité de Ética, Código de Conducta y el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, para su promoción y difusión en las diferentes áreas que conforman la Procuraduría Agraria.	Emisión de 12 carteles y 126 cápsulas informativas.	100
6.- Brindar atención a denuncias	Atención en tiempo y forma al 100% de las denuncias que se reciban.	Revisión permanente de la cuenta de correo electrónico del Comité de Ética.	Se recibieron ocho denuncias. Las cuales fueron debidamente atendidas de conformidad a los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 2017. El Comité de Ética realizó pronunciamientos con solicitud de acciones de difusión y sensibilización.	100

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Objetivo	Meta	Actividades	Resultado	Autoevaluación
7. Cuestionarios electrónicos de temas de la UEIPPCI	Participación de las y los servidores públicos en las encuestas emitidas por la UEIPPCI.	a) Difundir invitación al personal de la Procuraduría Agraria para participar en el/los cuestionario(s) electrónico(s), emitidos por la UEIPPCI.	Se realizó una invitación personalizada a cada una de las personas servidoras públicas de la Procuraduría Agraria. Y otra invitación general enviada por correo masivo. Se contó con la participación de 906 personas servidoras públicas.	100

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Objetivo	Meta	Actividades	Resultado	Autoevaluación
8.- Actividades del CEPCI y colaboración con la UEIPPCI	Realizar actividades indispensables para la efectividad del trabajo del CEPCI.	<p>a) En su caso, aplicar el cuestionario de satisfacción a las personas que realizaron una denuncia.</p> <p>b) En su caso, aplicar el "cuestionario de conocimiento de los servidores públicos respecto al órgano responsable de propiciar la integridad e implementar acciones permanentes que favorezcan el comportamiento ético entre los mismos".</p> <p>c) En su caso, celebración de las sesiones extraordinarias del CEPCI para la atención de las denuncias y otros temas de indispensable atención.</p>	Durante el ejercicio 2019, se celebraron 5 Sesiones Extraordinarias y se aplicó el cuestionario "Encuesta Interna 2019" el cual permite medir el grado de conocimiento con el que cuentan las personas servidoras públicas respecto al órgano responsable de propiciar la integridad.	100

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Objetivo	Meta	Actividades	Resultado	Autoevaluación
9.- Elaboración informe de actividades	Contar con la información que permita al Comité medir el grado de eficiencia y operatividad de sus acciones, elaborar el Informe Anual de Actividades 2019.	a) Informe de Actividades.	Elaboración y aprobación del IAA 2019. Publicación del IAA 2019, en el portal de la Procuraduría Agraria, módulo "Integridad Pública"	100

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

SUGERENCIAS PARA MODIFICAR PROCESOS Y TRAMOS DE CONTROL EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS O ÁREAS, EN LAS QUE SE DETECTEN CONDUCTAS CONTRARIAS AL CÓDIGO DE ÉTICA, LAS REGLAS DE INTEGRIDAD Y AL CÓDIGO DE CONDUCTA

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, emitió Pronunciamientos a las Áreas en las cuales se presentaron Denuncias, los cuales consistieron en acciones de promoción y difusión del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, Código de Conducta de la Procuraduría Agraria y la Guía práctica para promover una Cultura Organizacional y de Servicio Público, para incentivar el logro de resultados; que coadyuvaran a neutralizar los efectos de las problemáticas.

Se promovieron capacitaciones y mesas de trabajo en torno a la solicitud del CEPCI, lo cual refleja una notable asimilación del personal al contenido de los Códigos de Ética y de Conducta, que eventualmente reflejará mejora en los Procesos Administrativos en las Áreas que durante el ejercicio 2019 presentaron alguna problemática.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

INFORME DE LAS DENUNCIAS QUE SE PRESENTARON ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DURANTE 2019.

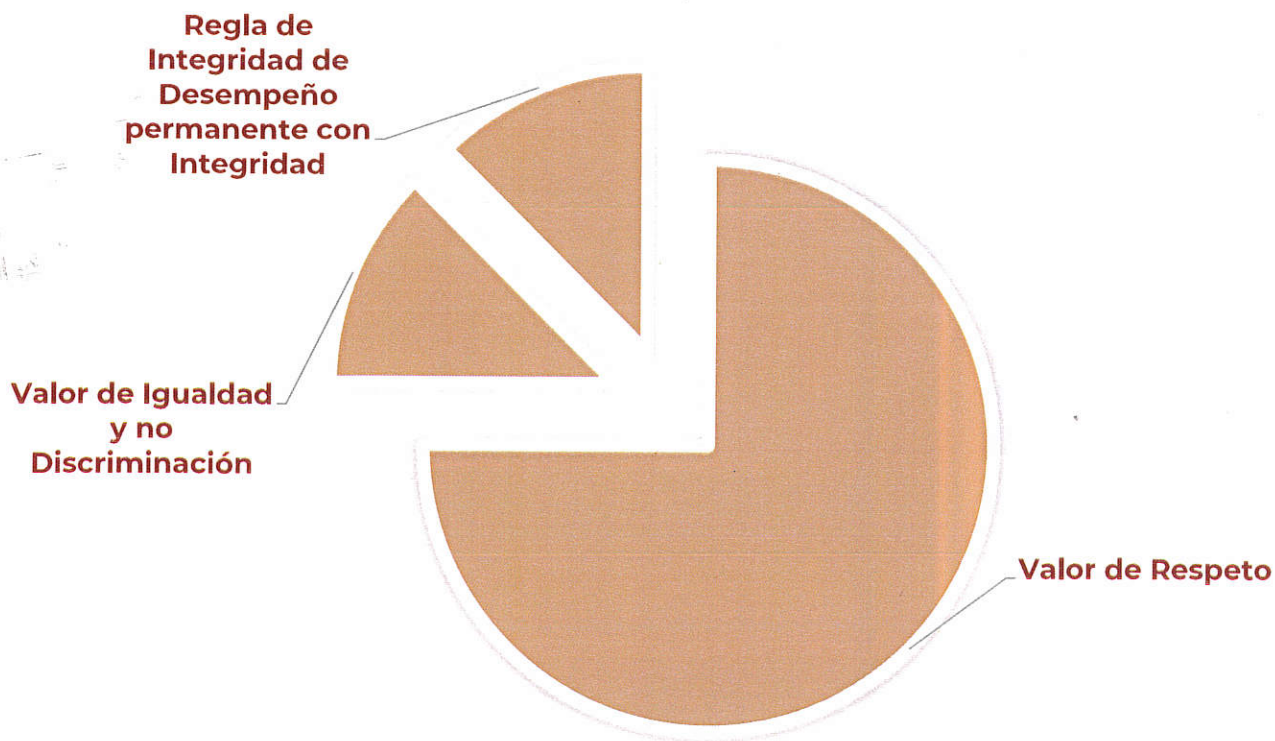
Folio	Fecha Presentación	Fecha Calif. CEPCI	Fecha Resolución	Valor Vulnerado	Resolución
CEPCI-PA-D001/2019	2019-01-09	2019-01-25	2019-01-25	Regla de Integridad de Desempeño permanente con Integridad	Se emitió pronunciamiento. Acciones de sensibilización y difusión específicas.
CEPCI-PA-D002/2019	2019-02-15	2019-03-05	2019-03-05	Valor de Respeto	Se emitió pronunciamiento. Acciones de sensibilización y difusión específicas.
CEPCI-PA-D003/2019	2019-03-21	2019-04-10	2019-04-10	Valor de Respeto	Se emitió pronunciamiento. Acciones de sensibilización y difusión específicas.
CEPCI-PA-D004/2019	2019-07-15	2019-08-09	2019-10-18	Valor de Respeto	Se emitió pronunciamiento. Acciones de sensibilización y difusión específicas.
CEPCI-PA-D005/2019	2019-08-02	2019-08-09	2020-10-30	Valor de Respeto	Se emitió pronunciamiento. Acciones de sensibilización y difusión específicas.
CEPCI-PA-D006/2019	2019-09-27	2019-10-18	2019-12-26	Valor de Igualdad y no Discriminación	Se emitió pronunciamiento. Acciones de sensibilización y difusión específicas.
CEPCI-PA-D007/2019	2019-10-08	2019-10-18	2019-12-26	Valor de Respeto	Se emitió pronunciamiento. Acciones de sensibilización y difusión específicas.
CEPCI-PA-D008/2019	2019-10-28	2019-10-30	2019-12-26	Valor de Respeto	Se emitió pronunciamiento. Acciones de sensibilización y difusión específicas.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

INFORME DE LAS DENUNCIAS QUE SE PRESENTARON ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DURANTE 2019.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

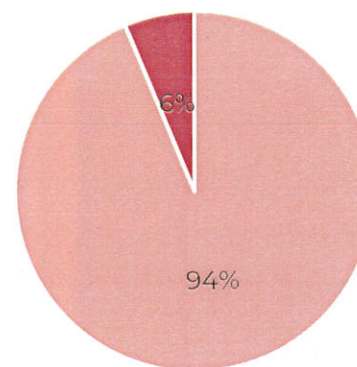
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

Resultados de la Encuesta Interna sobre el Conocimiento y Cumplimiento del Código de Conducta 2019

¿Conoce el actual Código de Conducta de la Procuraduría Agraria?

PREGUNTA 1	SI	
¿CONOCE EL ACTUAL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA PROCURADURÍA AGRARIA?	1290	93.7 %

PREGUNTA 1	No	
¿CONOCE EL ACTUAL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA PROCURADURÍA AGRARIA?	87	6.3 %



[Handwritten signatures and marks in blue ink]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

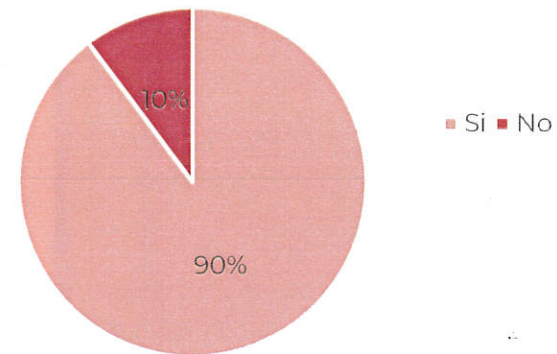
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

Resultados de la Encuesta Interna sobre el Conocimiento y Cumplimiento del Código de Conducta 2019

PREGUNTA 2	Si	
¿EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA PROCURADURÍA AGRARIA CONTIENE CONDUCTAS CONCRETAS QUE LE SIRVAN DE GUÍA PARA EL DESEMPEÑO INTEGRO DE SUS FUNCIONES?	1320	95.9 %

PREGUNTA 2	No	
¿EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA PROCURADURÍA AGRARIA CONTIENE CONDUCTAS CONCRETAS QUE LE SIRVAN DE GUÍA PARA EL DESEMPEÑO INTEGRO DE SUS FUNCIONES?	57	4.1 %

¿El Código de Conducta de la Procuraduría Agraria contiene conductas concretas que le sirvan de guía para el desempeño integro de sus funciones?



[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

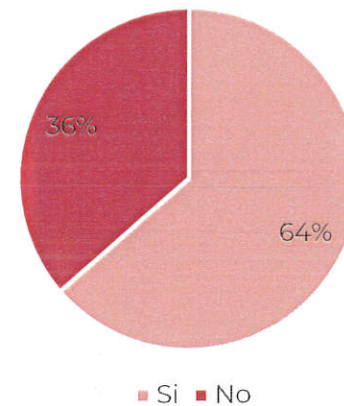
**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES
DE LA PROCURADURÍA AGRARIA**

Resultados de la Encuesta Interna sobre el Conocimiento
y Cumplimiento del Código de Conducta 2019

PREGUNTA 3	SI	
¿SABE POR QUÉ PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS ESTÁ CONFORMADO EL ACTUAL COMITÉ DE ÉTICA?	876	63.6 %

PREGUNTA 3	No	
¿SABE POR QUÉ PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS ESTÁ CONFORMADO EL ACTUAL COMITÉ DE ÉTICA?	501	36.4 %

¿Sabe por qué personas servidoras públicas está conformado el actual Comité de Ética?



[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

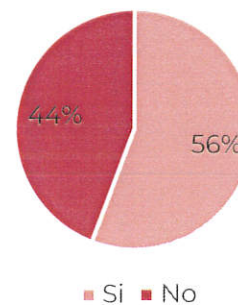
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

Resultados de la Encuesta Interna sobre el Conocimiento y Cumplimiento del Código de Conducta 2019

¿Usted ya suscribió la Carta Compromiso que se encuentra disponible en el actual Código de Conducta?

PREGUNTA 4	Si	
¿USTED YA SUSCRIBIÓ LA CARTA COMPROMISO QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL ACTUAL CÓDIGO DE CONDUCTA?	768	55.8 %

PREGUNTA 4	No	
¿USTED YA SUSCRIBIÓ LA CARTA COMPROMISO QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL ACTUAL CÓDIGO DE CONDUCTA?	609	44.2 %



[Handwritten signatures and marks in blue ink]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

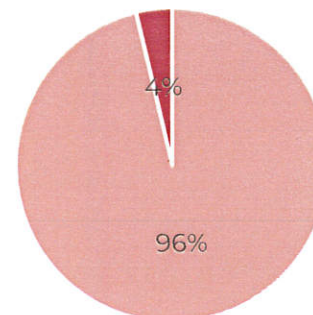
**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES
DE LA PROCURADURÍA AGRARIA**

Resultados de la Encuesta Interna sobre el Conocimiento
y Cumplimiento del Código de Conducta 2019

¿Sabe cuál es el objetivo del Código de Conducta?

PREGUNTA 5	Si	
¿SABE CUÁL ES EL OBJETIVO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA?	1326	96.3 %

PREGUNTA 5	No	
¿SABE CUÁL ES EL OBJETIVO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA?	51	3.7 %



■ Si ■ No

[Handwritten signatures and notes in blue ink]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

Resultados de la Encuesta Interna sobre el Conocimiento y Cumplimiento del Código de Conducta 2019

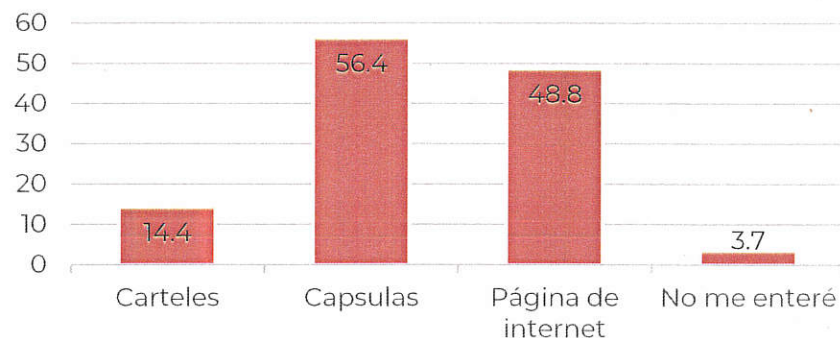
PREGUNTA 6	1) CARTELES.	
¿POR QUÉ MEDIO DE COMUNICACIÓN SE ENTERÓ SOBRE EL CÓDIGO DE CONDUCTA?	198	12%

PREGUNTA 6	2) CAPSULAS.	
¿POR QUÉ MEDIO DE COMUNICACIÓN SE ENTERÓ SOBRE EL CÓDIGO DE CONDUCTA?	777	46%

PREGUNTA 6	3) PÁGINA DE INTERNET.	
¿POR QUÉ MEDIO DE COMUNICACIÓN SE ENTERÓ SOBRE EL CÓDIGO DE CONDUCTA?	672	39%

PREGUNTA 6	4) NO ME ENTERÉ.	
¿POR QUÉ MEDIO DE COMUNICACIÓN SE ENTERÓ SOBRE EL CÓDIGO DE CONDUCTA?	51	3%

¿Por qué medio de comunicación se enteró sobre el Código de Conducta?



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

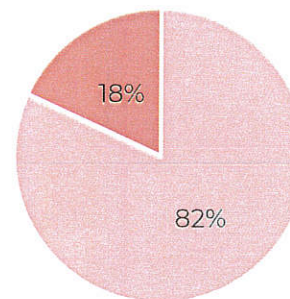
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

Resultados de la Encuesta Interna sobre el Conocimiento y Cumplimiento del Código de Conducta 2019

¿Se sentiría con la confianza para presentar una denuncia ante el Comité de Ética por vulneraciones al Código de Conducta?

PREGUNTA 7	Si	
¿SE SENTIRÍA CON LA CONFIANZA PARA PRESENTAR UNA DENUNCIA ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA POR VULNERACIONES AL CÓDIGO DE CONDUCTA?	1128	81.9 %

PREGUNTA 7	No	
¿SE SENTIRÍA CON LA CONFIANZA PARA PRESENTAR UNA DENUNCIA ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA POR VULNERACIONES AL CÓDIGO DE CONDUCTA?	249	18.1 %



■ Si ■ No

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

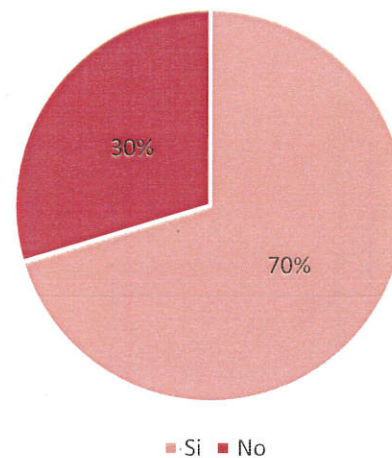
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

Resultados de la Encuesta Interna sobre el Conocimiento y Cumplimiento del Código de Conducta 2019

¿CONOCE EL PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR UNA DENUNCIA ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA?

PREGUNTA 8	Si	
¿CONOCE EL PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR UNA DENUNCIA ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA?	969	70.4 %

PREGUNTA 8	No	
¿CONOCE EL PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR UNA DENUNCIA ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA?	408	29.6 %



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials at the bottom right.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

Resultados de la Encuesta Interna sobre el Conocimiento y Cumplimiento del Código de Conducta 2019

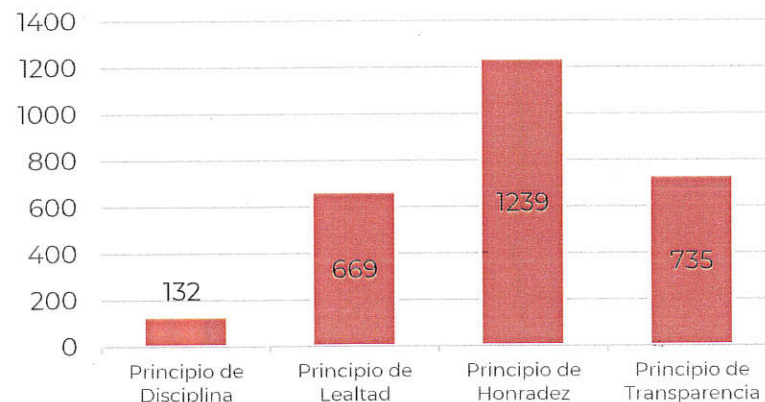
PREGUNTA 9	1) PRINCIPIO DE DISCIPLINA.	
SELECCIONE 2 PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES CONTENIDOS EN EL ACTUAL CÓDIGO DE CONDUCTA:	132	9.6 %

PREGUNTA 9	2) PRINCIPIO LEALTAD.	
SELECCIONE 2 PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES CONTENIDOS EN EL ACTUAL CÓDIGO DE CONDUCTA:	669	33%

PREGUNTA 9	3) PRINCIPIO DE HONRADEZ.	
SELECCIONE 2 PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES CONTENIDOS EN EL ACTUAL CÓDIGO DE CONDUCTA:	1239	90%

PREGUNTA 9	4) PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA.	
SELECCIONE 2 PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES CONTENIDOS EN EL ACTUAL CÓDIGO DE CONDUCTA:	735	33%

Seleccione 2 principios Constitucionales contenidos en el actual Código de Conducta:



Handwritten signatures and initials in blue ink.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

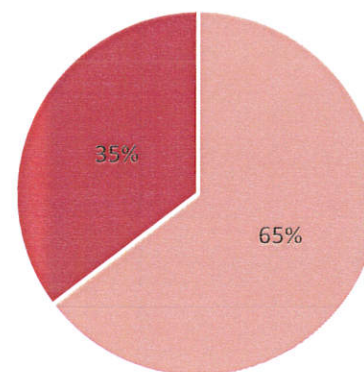
**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES
DE LA PROCURADURÍA AGRARIA**

Resultados de la Encuesta Interna sobre el Conocimiento
y Cumplimiento del Código de Conducta 2019

¿Sabe quién es la Persona Asesora y cuáles son sus funciones?

PREGUNTA 10	Si	
¿SABE QUIÉN ES LA PERSONA ASESORA Y CUÁLES SON SUS FUNCIONES?	891	64.7 %

PREGUNTA 10	No	
¿SABE QUIÉN ES LA PERSONA ASESORA Y CUÁLES SON SUS FUNCIONES?	486	35.3 %



■ Si ■ No

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

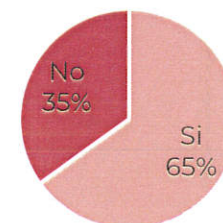
**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES
DE LA PROCURADURÍA AGRARIA**

Resultados de la Encuesta Interna sobre el Conocimiento
y Cumplimiento del Código de Conducta 2019

PREGUNTA 11	Si	
¿SABE QUIÉN ES LA PERSONA CONSEJERA Y CUÁLES SON SUS FUNCIONES?	897	65.1 %

PREGUNTA 11	No	
¿SABE QUIÉN ES LA PERSONA CONSEJERA Y CUÁLES SON SUS FUNCIONES?	480	34.9 %

¿Sabe quién es la Persona Consejera y cuáles son sus funciones?



■ Si ■ No

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

Resultados de la Encuesta Interna sobre el Conocimiento y Cumplimiento del Código de Conducta 2019

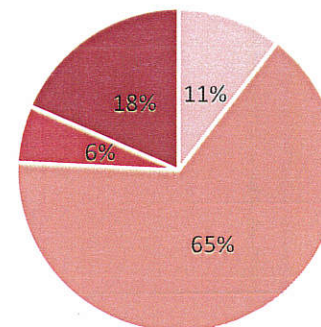
PREGUNTA 12	1) OBJETIVO Y ALCANCE DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA PA.	
LA PROCURADURÍA AGRARIA ES LA MEJOR INSTITUCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, RECONOCIDA POR SU EXCELENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS A TODOS LOS ACTORES INMERSOS EN EL SECTOR RURAL Y EN SU CARÁCTER DE OMBUDSMAN AGRARIO, CON UNA FILOSOFÍA HUMANISTA, EXPRESADA EN LA CALIDEZ, TRATO Y MEJORA CONTINUA, QUE SE TRADUCEN EN UN PERMANENTE ACERCAMIENTO CON LOS SUJETOS AGRARIOS A TRAVÉS DE LA DEFENSA DE SUS DERECHOS, ORDENAMIENTO DE SU PROPIEDAD, ACOMPAÑAMIENTO EN SUS PROYECTOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, QUE SE MANIFIESTA EN UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA EN EL CAMPO MEXICANO NOS REFERIMOS A:	144	10.5 %

PREGUNTA 12	2) VISIÓN DE LA PA.	
LA PROCURADURÍA AGRARIA ES LA MEJOR INSTITUCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, RECONOCIDA POR SU EXCELENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS A TODOS LOS ACTORES INMERSOS EN EL SECTOR RURAL Y EN SU CARÁCTER DE OMBUDSMAN AGRARIO, CON UNA FILOSOFÍA HUMANISTA, EXPRESADA EN LA CALIDEZ, TRATO Y MEJORA CONTINUA, QUE SE TRADUCEN EN UN PERMANENTE ACERCAMIENTO CON LOS SUJETOS AGRARIOS A TRAVÉS DE LA DEFENSA DE SUS DERECHOS, ORDENAMIENTO DE SU PROPIEDAD, ACOMPAÑAMIENTO EN SUS PROYECTOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, QUE SE MANIFIESTA EN UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA EN EL CAMPO MEXICANO NOS REFERIMOS A:	900	65.4 %

PREGUNTA 12	3) VALORES ESPECÍFICOS DE LA PA.	
LA PROCURADURÍA AGRARIA ES LA MEJOR INSTITUCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, RECONOCIDA POR SU EXCELENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS A TODOS LOS ACTORES INMERSOS EN EL SECTOR RURAL Y EN SU CARÁCTER DE OMBUDSMAN AGRARIO, CON UNA FILOSOFÍA HUMANISTA, EXPRESADA EN LA CALIDEZ, TRATO Y MEJORA CONTINUA, QUE SE TRADUCEN EN UN PERMANENTE ACERCAMIENTO CON LOS SUJETOS AGRARIOS A TRAVÉS DE LA DEFENSA DE SUS DERECHOS, ORDENAMIENTO DE SU PROPIEDAD, ACOMPAÑAMIENTO EN SUS PROYECTOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, QUE SE MANIFIESTA EN UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA EN EL CAMPO MEXICANO NOS REFERIMOS A:	78	5.7 %

PREGUNTA 12	4) MISIÓN DE LA PA.	
LA PROCURADURÍA AGRARIA ES LA MEJOR INSTITUCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, RECONOCIDA POR SU EXCELENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS A TODOS LOS ACTORES INMERSOS EN EL SECTOR RURAL Y EN SU CARÁCTER DE OMBUDSMAN AGRARIO, CON UNA FILOSOFÍA HUMANISTA, EXPRESADA EN LA CALIDEZ, TRATO Y MEJORA CONTINUA, QUE SE TRADUCEN EN UN PERMANENTE ACERCAMIENTO CON LOS SUJETOS AGRARIOS A TRAVÉS DE LA DEFENSA DE SUS DERECHOS, ORDENAMIENTO DE SU PROPIEDAD, ACOMPAÑAMIENTO EN SUS PROYECTOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, QUE SE MANIFIESTA EN UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA EN EL CAMPO MEXICANO NOS REFERIMOS A:	255	18.5 %

El conducirse con actitud sensible y solidaria, de respeto y apoyo a todas las personas sin distinción, exclusión, restricción o preferencia, corresponde al valor de:



- Objetivo y Alcance del Código de Conducta
- Visión
- Valores Específicos
- Misión

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



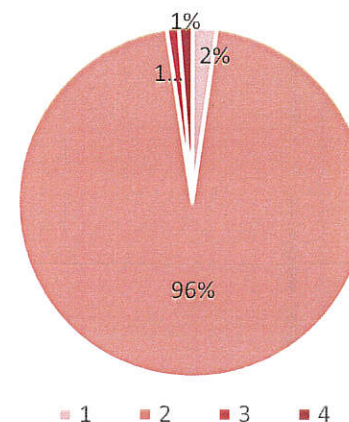
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

Resultados de la Encuesta Interna sobre el Conocimiento y Cumplimiento del Código de Conducta 2019

PREGUNTA 13	1) COMUNICAR LOS RIESGOS ASOCIADOS AL NO CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES, ASÍ COMO LOS RELACIONADOS CON CORRUPCIÓN Y POSIBLES IRREGULARIDADES QUE AFECTEN LOS RECURSOS ECONÓMICOS PÚBLICOS.	
¿CUÁL ES EL OBJETO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA?	30	2.2 %
PREGUNTA 13	2) ESTABLECER LOS VALORES, PRINCIPIOS Y REGLAS DE INTEGRIDAD QUE DEBEN DE REGIR EL COMPORTAMIENTO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA PROCURADURÍA AGRARIA.	
¿CUÁL ES EL OBJETO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA?	1314	95.4 %
PREGUNTA 13	3) CUMPLIR CON LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, ATENDIENDO AL DEBIDO PROCESO.	
¿CUÁL ES EL OBJETO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA?	15	1.1 %
PREGUNTA 13	4) PROPORCIONAR Y NO NEGAR DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN QUE EL COMITÉ Y LA AUTORIDAD COMPETENTE REQUIERA PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y COLABORAR CON ÉSTOS EN SUS ACTIVIDADES.	
¿CUÁL ES EL OBJETO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA?	18	1.3 %

¿Cuál es el Objeto del Código de Conducta?



[Handwritten signatures and notes in blue ink]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

Resultados de la Encuesta Interna sobre el Conocimiento y Cumplimiento del Código de Conducta 2019

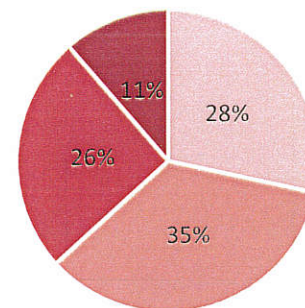
PREGUNTA 14	1) PRINCIPIO DE PROFESIONALISMO.	
SELECCIONA 2 PRINCIPIOS LEGALES QUE FORMAN PARTE DEL CÓDIGO DE CONDUCTA	783	56.9 %

PREGUNTA 14	2) PRINCIPIO DE LEGALIDAD.	
SELECCIONA 2 PRINCIPIOS LEGALES QUE FORMAN PARTE DEL CÓDIGO DE CONDUCTA	963	69.9 %

PREGUNTA 14	3) PRINCIPIO DE EFICIENCIA.	
SELECCIONA 2 PRINCIPIOS LEGALES QUE FORMAN PARTE DEL CÓDIGO DE CONDUCTA	702	51.0 %

PREGUNTA 14	4) PRINCIPIO DE ECONOMÍA.	
SELECCIONA 2 PRINCIPIOS LEGALES QUE FORMAN PARTE DEL CÓDIGO DE CONDUCTA	312	22.7 %

Selecciona 2 Principios Legales que forman parte del Código de Conducta:



- Principio de Profesionalismo
- Principio de Legalidad
- Principio de Eficiencia
- Principio de Economía

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

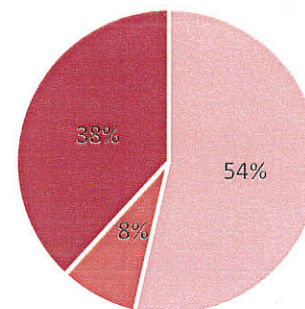
Resultados de la Encuesta Interna sobre el Conocimiento y Cumplimiento del Código de Conducta 2019

PREGUNTA 15	1) VALOR DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.	
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS SE CONDUCEN CON AUSTERIDAD Y SIN OSTENTACIÓN, Y OTORGAN UN TRATO DIGNO Y CORDIAL A LAS PERSONAS EN GENERAL Y A SUS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DE TRABAJO, SUPERIORES Y SUBORDINADOS, CONSIDERANDO SUS DERECHOS, DE TAL MANERA QUE PROPICIAN EL DIÁLOGO CORTÉS Y LA APLICACIÓN ARMÓNICA DE INSTRUMENTOS QUE CONDUZCAN AL ENTENDIMIENTO, A TRAVÉS DE LA EFICACIA Y EL INTERÉS PÚBLICO, NOS REFERIMOS:	738	53.6 %

PREGUNTA 15	2) VALOR DE EQUIDAD DE GÉNERO.	
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS SE CONDUCEN CON AUSTERIDAD Y SIN OSTENTACIÓN, Y OTORGAN UN TRATO DIGNO Y CORDIAL A LAS PERSONAS EN GENERAL Y A SUS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DE TRABAJO, SUPERIORES Y SUBORDINADOS, CONSIDERANDO SUS DERECHOS, DE TAL MANERA QUE PROPICIAN EL DIÁLOGO CORTÉS Y LA APLICACIÓN ARMÓNICA DE INSTRUMENTOS QUE CONDUZCAN AL ENTENDIMIENTO, A TRAVÉS DE LA EFICACIA Y EL INTERÉS PÚBLICO, NOS REFERIMOS:	114	8.3 %

PREGUNTA 15	3) VALOR DE RESPETO.	
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS SE CONDUCEN CON AUSTERIDAD Y SIN OSTENTACIÓN, Y OTORGAN UN TRATO DIGNO Y CORDIAL A LAS PERSONAS EN GENERAL Y A SUS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DE TRABAJO, SUPERIORES Y SUBORDINADOS, CONSIDERANDO SUS DERECHOS, DE TAL MANERA QUE PROPICIAN EL DIÁLOGO CORTÉS Y LA APLICACIÓN ARMÓNICA DE INSTRUMENTOS QUE CONDUZCAN AL ENTENDIMIENTO, A TRAVÉS DE LA EFICACIA Y EL INTERÉS PÚBLICO, NOS REFERIMOS:	525	38.1 %

Son los principios constitucionales establecidos en el Código de Ética y que toda persona servidora pública debe observar en el desempeño de su empleo, cargo, comisión o función:



- Valor de Igualdad y no discriminación
- Valor de Equidad de Género
- Valor de Respeto

MUJERES	HOMBRES	TOTAL		
		ENCUESTAS	%	PERSONAL
597	780	1377	54.0	2550

[Handwritten signatures and notes in blue ink]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

RESULTADOS INDICADORES

B) INDICADORES PARA EVALUAR LA ACTUACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES SUSTANTIVAS

ii) CAPACITACIÓN DE LOS TEMAS DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

“Mejorar la capacitación en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés”

Meta: Intensificar la capacitación

Nombre: Índice de la eficacia en la implementación de acciones de capacitación.

Definición: Porcentaje de eficacia en la implementación de acciones de capacitación en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés, respecto al total de acciones programadas para el año.

$$\begin{array}{l} \text{Índice de eficacia en} \\ \text{la implementación} \\ \text{de acciones de} \\ \text{capacitación} \end{array} = \frac{\text{Número de acciones de} \\ \text{capacitación efectuadas}}{\text{Número de acciones de} \\ \text{capacitación incluidas en el} \\ \text{PAT del CEPCI en el año de} \\ \text{referencia}} \times 100 = \frac{8}{3} \times 100 = (2.66) \times 100 = 266.66\%$$

Índice de cumplimiento del



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

RESULTADOS INDICADORES

B) INDICADORES PARA EVALUAR LA ACTUACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES SUSTANTIVAS

ii) CAPACITACIÓN DE LOS TEMAS DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

“Mejorar la capacitación en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés”

Meta: Intensificar la capacitación

Nombre: Índice de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.

Definición: Nivel de cobertura acumulada de los programas y cursos sobre el tema en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés respecto al total de servidores públicos del organismo.

$$\begin{aligned}
 &\text{Índice de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés} \\
 &= \frac{\text{Total de servidores públicos capacitados en los temas de ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés a partir de la integración del CEPCI}}{\text{Todos los servidores públicos del organismo}} \times 100 = \frac{2312}{2312} \times 100 = (1) \times 100 = 100\%
 \end{aligned}$$

Índice de cumplimiento del

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the right margin and several smaller ones at the bottom right.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

RESULTADOS INDICADORES

B) INDICADORES PARA EVALUAR LA ACTUACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES SUSTANTIVAS

ii) DIFUSIÓN DE LOS TEMAS DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

“Mejorar la difusión de contenidos en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés”

Meta: Intensificar la difusión

Nombre: Índice de la eficacia en la implementación de acciones de difusión.

Definición: Porcentaje de eficacia en la implementación de acciones de difusión en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés, respecto al total de acciones programadas para el año.

$$\text{Difusión} = \frac{\text{Número de acciones de difusión efectuadas}}{\text{Número de acciones de difusión incluidas en el PAT del CEPCI en el año de referencia}} \times 100$$

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

RESULTADOS INDICADORES

B) INDICADORES PARA EVALUAR LA ACTUACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES SUSTANTIVAS

“Mejorar la difusión de contenidos en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés”

Resultado:

$$\text{Difusión Carteles} = \frac{12}{10} \times 100$$

Índice de cumplimiento del
120%

Resultado:

$$\text{Difusión de cápsulas Informativas} = \frac{126}{30} \times 100$$

Índice de cumplimiento del
420%

META: Envío de 30 cápsulas informativas y 10 carteles durante el ejercicio 2019.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

RESULTADOS INDICADORES

B) INDICADORES PARA EVALUAR LA ACTUACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES SUSTANTIVAS

“Brindar atención a denuncias.”

Meta: Atención al 100% de las denuncias que se reciban.

Nombre: Índice general de eficacia en la atención de denuncias.

Definición: Indica el porcentaje de denuncias que son atendidas por el CEPCI-PA dentro de los plazos establecidos.

$$\text{Atención a denuncias} = \frac{\text{Número total de denuncias en materia de ética, integridad pública o conflicto de interés que son atendidas por el CEPCI-PA, dentro del plazo establecido}}{\text{Número total de denuncias en materia de ética, integridad pública o conflicto de interés recibidas durante el año}} \times 100$$

Resultado:

$$\text{Atención a denuncias} = \frac{8}{8} \times 100$$

Índice de cumplimiento del 100%

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

RESULTADOS INDICADORES

B) INDICADORES PARA EVALUAR LA ACTUACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES SUSTANTIVAS

“Elaboración del Informe Anual de Actividades.”

Meta: Contar con la información que permita al Comité medir el grado de eficiencia y operatividad de sus acciones, elaborar el Informe Anual y difundir los resultados.

Nombre: Índice de cumplimiento general del CEPCI-PA

Definición: Refiere al grado de cumplimiento del CEPCI-PA a las actividades comprometidas en el Programa Anual de Trabajo.

$$\text{Operación de Comité} = \frac{\text{Número de actividades reportadas como realizadas en el Informe Anual de Actividades del año de referencia}}{\text{Número de actividades planeadas en el Programa Anual de Trabajo del Año de Referencia}} \times 100$$

Resultado:

$$\text{Operación de Comité} = \frac{23}{23} \times 100$$

Índice de cumplimiento del 100%

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

PARA LA APROBACIÓN DEL PRESENTE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2019, FIRMAN LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA

Lic. Héctor Rodríguez Salas
Presidente del Comité de Ética
Secretario General en la Procuraduría Agraria

Lic. Hugo E. Delgado Altamirano
Secretario Ejecutivo
Director de Área en la Subprocuraduría General

C. P. Luz Elena Mujica Sánchez
Miembro Propietario de Nivel Dirección de Área
Directora de Personal

Lic. Angélica Espindola Zarazua
Miembro Suplente de Nivel Subdirección de Área
**Subdirectora en la Dirección General Jurídica
y de Representación Agraria**



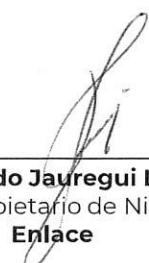
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CEPCI-PA

PARA LA APROBACIÓN DEL PRESENTE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2019, FIRMAN LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LA PROCURADURÍA AGRARIA



C. Ubaldo Navarrete Martínez

Miembro Propietario de Nivel Jefatura de Departamento
Jefe De Departamento De Apoyo Administrativo



C. Eduardo Jauregui López

Miembro Propietario de Nivel Enlace
Enlace



C. Alfredo Leyva Trejo

Miembro Propietario de Nivel Operativo
Chofer de SPS C.



C. Rosa Margot Loera García

Miembro Suplente de Nivel Operativo
Técnico Superior



Lic. Lizbeth Paola Jiménez Solano

Miembro Propietario de Nivel Operativo
Subdirectora de Integración y Análisis de la Información

